

Expediente: 12/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ DIAZ JOSE ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/04/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - DIAZ, JOSE ALFREDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 12/23



H3040157594

**JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ DIAZ JOSE ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°12/23.**

**NOTA ACTUARIAL:** En 20/04/2023, presento a despacho informando a S. S. que se dio curso a la apertura de cuenta judicial a través de la plataforma [macronline.com.ar/empresas](https://macronline.com.ar/empresas) (Banco Macro/Banca Internet Empresas). Se adjunta comprobante de dicha operatoria en archivo PDF. Secretaría.

Monteros, 20 de abril de 2023.

De lo informado por el actuario: A conocimiento del interesado.CADG

Actuación firmada en fecha 21/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.